Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 433/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 80º aniversario de la Escuela Técnica Nº 23 D. E. 13 "Casal Calviño".

Art. 2º.- Se dispone la colocación de una placa dentro de las instalaciones históricas de la institución, ubicada en la Avenida Lacarra 621, en el barrio de Parque Avellaneda, Comuna 9 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
conmemora el 80° Aniversario de la fundación de la
ESCUELA TÉCNICA CASAL CALVIÑO
1946 - 2026"

Art. 3º: Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

©